



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 07 de Agosto 2014.

CARTA  491 /2014

**SEÑORA  
CLAUDIA GODOY  
JEFA DE GRUPO DE GIAS Y SCOUTS EAGLES´LAND  
ARICA - CHILE  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 01 de Agosto del 2014, solicitando autorización para realizar una actividad de envolturas de regalos con motivo de la "Celebración del día del Niño", en el paseo peatonal 21 de Mayo en tiendas Corona, los días 8 y 9 de Agosto.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/haa  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

**DIRECCION DE TURISMO**

Fonos 209528 - 209527

948114